



MARÍA DE LA CRUZ

Queda por demostrar si la llegada de la LAC también ha beneficiado a las calles donde se sitúan los intercambiadores.

La LAC reduce en 1,5 decibelios el ruido de la Gran Vía en tres meses

● Falta por analizar el comportamiento acústico de los intercambiadores en Caleta y Congressos

Lourdes Mingorance GRANADA

Granada está de enhorabuena. O al menos el centro de la capital. El concejal de Medio Ambiente en el Ayuntamiento de Granada, Juan Antonio Mérida, confirmó ayer que la llegada de la línea de Alta Capacidad (LAC) ha reducido el ruido en el eje por donde discurre este medio de transporte para la satisfacción de vecinos y turistas. Sin embargo, aunque la noticia es positiva, aún quedan por resolver algunos interrogantes. Los datos presentados ayer realizados por el edil a partir de un informe elaborado por el departamento de Física de la UGR destacan la reducción del ruido en esta zona, sin embargo quedan fuera de esta medición otros emplazamientos como los intercambiadores situados en la Caleta o Palacio de Congressos.

Así, según detalló ayer Mérida, para conocer el ruido que se produce en otros puntos de la capital habrá que esperar hasta que se cotejen nuevos datos de mediciones en principio con un aparato móvil que se utiliza para medir de forma aleatoria algunos lugares de la capital.



PEPE VILLOSLADA

Las obras, los ruidos de las terrazas, o el tráfico también incrementan la contaminación acústica.

A la espera de conocer con mayor profundidad el estado de la contaminación acústica en la capital, el concejal se mostró muy satisfecho con que en los últimos ocho años la capital haya registrado un descenso de cinco decibelios y haya salido de la lista negra de ciudades ruidosas. Un logro que se ha conseguido gracias al esfuerzo del Ayuntamiento de Granada que ha promovido políticas 'silenciosas' como concentrar el botellón en un punto concreto, sacar los coches de decenas de calles del centro o del barrio de Doctores o fomentar los transportes híbridos en la capital.

Además, también se han desarrollado diferentes planes para reducir los ruidos en el tráfico, por ejemplo, con la implantación de

LAS CLAVES

MAPA

El primer mapa de ruidos se presentó en 2008

El mapa de ruidos se presentó en 2008. Con este documento se conoció la situación en materia sonora de la capital que fijó los distritos Beiro, Chana, Genil y Ronda como los más ruidosos.

EVOLUCIÓN

La ciudad diseña un plan de choque contra el ruido

Tras la presentación del mapa el Ayuntamiento de Granada centró todos sus esfuerzos en el plan

Lorca (limitación, control y reducción de la contaminación acústica) que ya anunciaba la peatonalización de algunas calles, o la proliferación del transporte híbrido.

MOVILIDAD

El plan de movilidad reduce los decibelios

Muchas de estas medidas se materializaron en el plan de movilidad urbana sostenible que con la LAC ha logrado reducir hasta en cinco los decibelios en algunos puntos de la capital. Ahora solo queda ver si no se ha llevado el ruido a otras zonas.

El Ayuntamiento expondrá el mapa próximamente

Juan Antonio Mérida anunció ayer que el Ayuntamiento de Granada acatará la sentencia del TSJA que confirmó la ilegalidad del mapa de ruidos de la ciudad. Según el edil, el Ayuntamiento de Granada sí cumplió con el periodo de exposición pública para que asociaciones y ciudadanos presentaran sus alegaciones y pudieran consultarlo. Sin embargo, según él no se contabilizó bien el plazo desde que se hizo público. "Nos pidieron el documento en un cd y tardamos en enviarlo por lo que se dijo que el mapa había sufrido ilegalidades en su tramitación", dijo Mérida. No obstante, el concejal de Medio Ambiente afirmó que el Ayuntamiento de Granada va a poner en exposición pública el mapa para permitir que asociaciones y ciudadanos presenten las alegaciones que consideren oportunas.

un asfalto capaz de absorber los ruidos. No obstante, según Mérida, lo que verdaderamente funciona, además de las soluciones municipales son las decisiones del propio ciudadano a la hora de realizar sus desplazamientos pues, gran parte de los ruidos se producen como consecuencia de la utilización diaria del transporte en vehículo privado. Así, el objetivo es "ir peatonalizando y fomentando el transporte público para conseguir una ciudad más amable".

Por su parte, el coordinador del mapa de ruidos, Jerónimo Vida del departamento de Física de la UGR se mostró realmente satisfecho con las cifras. Para Vida, los primeros datos tras la llegada de la LAC denotan un descenso de 1,5 decibelios en Gran Vía, o lo que es lo mismo, en torno al 2%. Eso sí, cabe destacar dos cuestiones. La primera que aunque parece poco, según Vida "la reducción de tres decibelios, por ejemplo, supone que los ciudadanos perciban una disminución de la mitad de ese ruido", lo que sin duda aporta más valor a la cifra. La segunda, que este dato puede ser superior o inferior, pues todavía está en fase de análisis, por lo que es provisional.

Por ello, la idea es seguir trabajando para conocer el comportamiento de la ciudad en materia acústica. Para ello, según Vida, sería necesario ampliar la red de sonómetros. El problema es que son caros. "Hemos pedido una ayuda a la Junta de para poder aumentar este proyecto", detalló el investigador que remarcó la calidad de esta investigación en la que ya se han fijado otras ciudades como Málaga. Precisamente, uno de los sonómetros más necesarios es el que desean instalar en el Palacio de Congressos para observar el impacto de la LAC y el resto de autobuses en esta zona que ahora concentra más tráfico.

Condenado a 11 años de cárcel por matar a su padre después de agredir a su madre en Cenes

● La sentencia llega tras el acuerdo alcanzado por la Fiscalía, la acusación particular y la defensa

E. P.

La Audiencia Provincial de Granada ha condenado a una pena de once años y 45 días de prisión al hombre acusado de matar a su padre octogenario, tras asestarle 15 puñaladas, después de que agrediera a su madre en el domicilio fa-

miliar, en Cenes de la Vega el 21 de junio de 2013.

La sentencia de la Sección Primera se produce después de que la Fiscalía, la acusación particular y la defensa alcanzaran un acuerdo de conformidad, lo que evitó la celebración del juicio con jurado que estaba previsto el pasado 22 de septiembre.

Así, aunque el Ministerio Público solicitaba inicialmente para él 16 años y medio de prisión por un delito de violencia familiar, otro de homicidio, y resistencia a agentes de la autoridad y una falta de lesiones, puesto que además agredió presuntamente a uno de los agentes de la Guardia Civil que acudió al lugar a proceder a su

arresto, decidió finalmente rebajar su petición de condena a once años aunque por los mismos delitos. Concretamente, acordó junto con defensa y acusación particular una pena para él de 10 años de prisión por un delito de homicidio, otros siete meses y 15 días por violencia familiar, seis meses por atentado a agente de la autoridad, y seis días más de localización permanente por una falta de lesiones.

Modificaron más sustancialmente su solicitud de indemnización para los familiares, y el fiscal reclamó más de 86.000 euros en concepto de responsabilidad civil para su madre, otros 86.000 más para su hermana, 951 euros para el agente herido y otros 9.055 eu-

ros para el Hospital San Cecilio por los gastos en la atención médica dispensada.

Los hechos se remontan a las 12:50 horas del día 21 de junio de 2013, cuando el procesado, Antonio A.Q., de 45 años, tuvo una discusión con su madre en el comedor de la vivienda en el transcurso de la cual le dio varios puñetazos y bofetones en la cara que le produjeron contusiones. Al advertir su marido y padre del acusado, de 80 años, la agresión, se dirigió a su hijo para impedir que continuara golpeando a su mujer. Sin embargo, el hijo del matrimonio cogió entonces un cuchillo de 17,5 centímetros de hoja y, "con la clara intención de acabar con la vida de su padre", se abalanzó sobre él y comenzó a darle cuchilladas por diversas partes del cuerpo desde la estancia donde se encontraban hasta el exterior de la calle. Su padre acabó saliendo de la vivienda "para huir de la feroz agresión" que sobre él se producía.

Había recibido un total de 15 puñaladas en cabeza, cara, cuello, tórax, abdomen y antebrazo que penetraron en su cuerpo.

Prisión para un hombre por cobrar mil euros a los pasajeros de una patera

R. S.

La Sección Primera de la Audiencia Provincial de Granada ha condenado a dos años de prisión a un hombre que fue juzgado por cobrar 1.000 euros a un total de 29 inmigrantes de origen marroquí que entraron de forma ilegal en España en patera, desde Nador (Marruecos) hasta la costa malagueña. Según consta en la sentencia, los hechos se remontan a las 23:00 horas del 22 de diciembre de 2003, cuando el procesado, "puesto de común acuerdo con otras personas", esperaba en un bar de Almuñécar a uno de los inmigrantes.



MARÍA DE LA CRUZ

El CIS rinde homenaje al doctor Olóriz

Una placa conmemorativa rinde homenaje desde ayer al doctor Federico Olóriz Aguilera (1855-1912), precursor de la técnica de identificación por huella dactilar, en la fachada del Centro de Inserción Social (CIS) Matilde Cantos de Granada, "en reconocimiento a su labor investigadora iniciada en prisiones españolas". En un acto promovido por Instituciones Penitenciarias, la subdirectora general de Penas y Medidas Alternativas del Ministerio del Interior, Myriam Tapia Ortiz, recordó la vinculación de Olóriz con el sistema penitenciario español haciendo repaso a su trayectoria científica. Según recordó, el doctor Federico Olóriz, cuya infancia y juventud se desarrolló muy cerca de donde ha sido instalada la placa, fue miembro del Consejo Penitenciario de Instituciones Penitenciarias desde 1886 y Jefe del Servicio de Identificación.

SALUD Es nombre de mujer

Nuestro objetivo prioritario: la salud de las mujeres del Tercer Mundo.

medicus mundi andalucía

Caja San Fernando C.C.Nº: 2071 0935 14 0110764038 Tlf.: 954 90 63 53 www.medicusmundi.es/andalucia

language learning centre

LEXIS

PODRIAS NO HABERLO HECHO ANTES?

LAS ÚLTIMAS TECNOLOGÍAS EN APRENDIZAJE DE IDIOMAS

- NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS
- CLASES ACTIVAS Y AMENAS
- PROFESORES EMPLEADOS
- EXÁMENES DE TRINITY Y CAMBRIDGE DE LOS NIVELES A1, A2, C1 Y C2 (RA) (ANEXO DOMINIO INGLÉS)

Avda. de Trinitarias 34 • 18012 GRANADA
Tf. 958 28 04 19
www.lexis.es
email: info@lexis.es

CLINICA DENTAL

DRA. ALICIA FERNÁNDEZ MÉNDEZ

Nº de Colegiado 1525

Ortodoncia
Implantes
Estética Dental
Odontología Infantil

CUIDA TU SONRISA

Paseo de Emperador Carlos V,
nº 15, 1º C • GRANADA
Telf: 958 13 70 02

VIVIR EN GRANADA

PISTAS PARA HOY



Congreso de técnicos de natación

La Facultad de Ciencias del Deporte acoge hoy el Congreso Internacional de la Asociación Española de Técnicos de Natación.



IV Jornadas Gastronómicas del Cordero Segureño

En la Puebla de don Fadrique se inauguran las IV Jornadas gastronómicas del Cordero Segureño y su Hábitat. A las 13:00 horas.



Actos en honor a la Virgen del Pilar en la Comandancia

El subdelegado del Gobierno preside los actos en honor a la Virgen del Pilar, Patrona de la Guardia Civil. En La Comandancia.



COSECHA

Juanjo Romero CÁDIAR

Hace unos días que la localidad de Cádiar, aprovechando sus fiestas, inauguró su particular y monumental Fuente del Vino en homenaje a la vendimia y a los viticultores de la zona, lo que da idea de la enorme importancia que tiene esta actividad para la Alpujarra. A finales del mes de agosto es cuando suele dar comienzo la recogida de la uva, pero no es hasta el comienzo del otoño cuando se produce la verdadera vendimia, una de las actividades agrícolas que más intensamente se vive en lugares como la subzona Contraviesa-Alpujarra.

La recogida de la uva y la producción de vino es una actividad central en esta zona que cuenta con más de 6.000 hectáreas de viñedos repartidas en su mayoría por las lomas de Sorvilán, Polopos, Cástaras, Murtas y Cádiar, y demás términos municipales como Albondón, Albuñol, Almegíjar, Lobras, Rubite, Torvizcón, Turón y Ugíjar, y en la que se producirán anualmente en torno a siete millones de litros de vino.

Este año, a diferencia del ejercicio anterior (que comenzó la vendimia con retraso), se recogerá menos uva, en torno a un 30% menos, aunque eso sí, de mejor calidad. Francisco Javier Molina, agricultor y enólogo de la Contraviesa, asegura que "este año hay menos uva pero de extraordinaria calidad, es una uva impresionante comparada con la que recogimos el año pasado." El motivo es que ha llovido poco en estos meses anteriores, lo que ha hecho que la uva haya madurado bien. "Poca uva pero buena, y además con la planta sin enfermedad", asegura.

Se suele esperar a las primeras lluvias de otoño para que la uva dé ese empujón que le hace falta para madurar. Se trata de un proceso lento y en el que nunca se sabe tampoco cuándo es el momento exacto de comenzar a vendimiar. El proceso de vendimia no es nada fácil ni rápido, y menos en una zona co-



● En plena vendimia en la subzona Contraviesa-Alpujarra se calcula que recogerá un 30% menos que el año pasado

Menos uva pero de mayor calidad



La vendimia es una de las actividades agrícolas que más intensamente se vive en esta zona.

mo la Contraviesa y la Alpujarra donde, debido a la orografía del terreno, la recogida de la uva se hace de manera manual, en cajas que hay que sacarlas con tractores, y quien no tiene posibilidades lo hace con bestias o incluso a pulso para llevarla posteriormente hasta los lagares, donde se realiza el proceso del pisado de la uva. "Aquí es

La vendimia será todo este mes de octubre la práctica agrícola común en la zona

impensable hacerlo con máquinas vendimiadoras, aunque todo esto va en detrimento de la calidad, por ello nosotros aquí podemos presumir de tener una gran calidad de uva y de vino", asegura Molina.

La vendimia será durante todo este mes de octubre la práctica agrícola común en esta zona, incluso algunos cosecheros, por tradición, seguirán vendimiando hasta la festividad de Todos los Santos. La subzona Contraviesa-Alpujarra se caracteriza por la existencia de una gran cantidad de variedades de uva, especialmente Jaén blanco, montúa y Pedro Ximénez para los vinos blancos y tempranillo, garnacha o Cabernet, muy especialmente esta última, para los tintos. La uva autóctona, la vijiiega, se mantiene aún y los agricultores realizan injertos en sus plantaciones pero la disparidad de variedades y la mezcla de uva en el proceso de la elaboración del vino es la tónica general de la producción tradicional.

Tal es el auge de esta actividad en la comarca de la Alpujarra y en la zona de la Contraviesa que aquí ya existen cinco bodegas pertenecientes a la Asociación Vinos de Granada con Denominación de Origen Protegida, como son la Bodega Cuatro Vientos de Murtas; la de Dominio Buenavista en Ugíjar; Bodegas Lorente en Albuñol; Bodega Los Barrancos en Lobras y la Bodega Los Martos en Albondón.

RPO GRÁFICO: J. ROMERO



Nuestro reto tu futuro profesional

C/ Agustina de Aragón, 31 E. 18004 Granada

958 26 11 26 • 625 48 48 80 granada@feda.net • www.fitnesstotal.es

Cursos **Abierto plazo de matrícula**

CICLO INDOOR | PILATES | ENTRENADOR PERSONAL
TONIFICACION DIRIGIDA | AEROBIC Y STEP
NUTRICIÓN | COACHING DEPORTIVO | ETC

Formación no reglada

